



Municipalidad de San Miguel de Tucumán
Dirección de Ingresos Municipales

RESOLUCIÓN N° 012

San Miguel de Tucumán,

29 ABR 2015

VISTO:

La Resolución General N° 038/2.014, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución aprueba el Nomenclador de Actividades vigente para el Tributo Económico Municipal, el cual permite realizar una identificación precisa de las actividades desarrolladas por los contribuyentes, asimilándolo a las clasificaciones de actividades vigentes en los Fiscos Nacional y Provincial.

Que dado el proceso de Categorización Anual y Reempadronamiento de los contribuyentes, se detectaron actividades cuya modificación resulta conveniente, con el fin de determinar el tributo en forma correcta, conforme la normativa legal vigente.

POR ELLO, y en uso de las funciones y facultades conferidas por los Artículos 13° y 14° del Código Tributario Municipal - Ordenanza N° 4.536/2.013,

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar el Nomenclador de Actividades, aprobado mediante Resolución General N° 038/2.014 para el Tributo Económico Municipal, conforme lo detallado en Anexo I, el cual se agrega formando parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Incorporar actividades en el Nomenclador de Actividades, aprobado mediante Resolución General N° 038/2.014 para el Tributo Económico Municipal, conforme lo detallado en Anexo II, el cual se agrega formando parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°: Dese cuenta al Departamento Ejecutivo, Comuníquese, Publíquese en el Boletín Municipal y Archívese.-



[Handwritten Signature]
C.P.N. ANGEL EDUARDO RUIZ
DIRECTOR INTERINO

C.P.N. CARLOS ALBERTO PÁZ
JEFE DPTO. AUDITORIA
DIRECCION DE ING. EING. MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE S. M. DE TUCUMÁN



Municipalidad de San Miguel de Tucumán
Dirección de Ingresos Municipales

RESOLUCIÓN N° **012** **i**
San Miguel de Tucumán, **29 ABR 2015**

ANEXO I

Actividades que se modifican

463160	Venta al por mayor de productos para kioscos, polirubros y comercios no especializados n.c.p., excepto productos alimenticios y tabaco	1.25		
464310	Venta al por mayor de productos farmacéuticos y homeopáticos (Incluye venta de medicamentos y kits de diagnóstico como test de embarazo, hemoglucotest, vacunas, etc.)	0.60		
473000	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas	1.65		
561030	Servicio de expendio de helados	0.60		
651110	Servicios de seguros de salud	3.10		
851010	Guardería y jardines maternos	1.25		
851020	Enseñanza inicial, jardín de infantes y primaria	0.60		
852100	Enseñanza secundaria de formación general	0.60		
852200	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional	0.60		
853100	Enseñanza terciaria	0.60		
853201	Enseñanza universitaria excepto formación de posgrado	0.60		
853300	Formación de posgrado	0.60		
854910	Enseñanza de idiomas	0.60		
854920	Enseñanza de cursos relacionados con informática	0.60		
854930	Enseñanza para adulto excepto discapacitados	0.60		
854940	Enseñanza especial y para discapacitados	0.60		
854950	Enseñanza de gimnasia, deportes y actividades físicas	0.60		
854960	Enseñanza artística	0.60		
854990	Servicios de enseñanza n.c.p (incluye instrucción impartida mediante programa de radios, televisión, correspondencia y otros medios de comunicación, escuelas de manejo, actividades de enseñanza a domicilio y/o particulares, etc.)	1.25		
960300	Salas velatorias y servicios conexos	1.25	\$1500 (3)	\$1000 (4)

C. P. N. CARLOS ALBERTO PÁZ
JEFE DPTO. AUDITORIA
DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN



C.P.N. ANGEL EDUARDO RUIZ
DIRECTOR INTERINO
DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN



Municipalidad de San Miguel de Tucumán
Dirección de Ingresos Municipales

RESOLUCIÓN N° 012

San Miguel de Tucumán, 29 ABR 2015


ANEXO II

Actividades que se incorporan

Código	Descripción de actividad	Presupuesto	Alcance	Observaciones
473002	Venta al por menor de productos lubricantes y refrigerantes	1.25		
480000	Comisionistas, representantes, gestores de comercio y de cobranzas	3.70		
651111	Medicina prepaga y mutuales de salud	1.25		
960301	Pompas fúnebres	1.25		

C. P. M. CARLOS ALBERTO PAZ
JEFE DPTO. AUDITORIA
DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN




C.P.N. ANGEL EDUARDO RUIZ
DIRECTOR INTERINO
DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN